



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL KOPOMA YUCATÁN

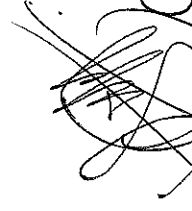
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

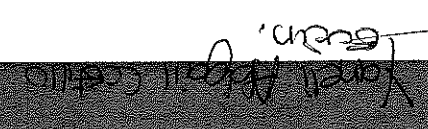
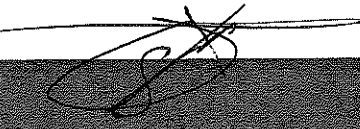
En el municipio de **Kopoma**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 00 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral** de ubicado en el predio número s/n de la calle 14 entre 19 y 21 de este municipio de **KOPOMA** , Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. REYNA JOSEFA CHAN MOO**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 00 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

 Reyna Josefa Chan Moo Arriaga





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C.REYNA JOSEFA CHAN MOO**, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C.MARIA ARIANA CAUICH PERERA**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C. KARIELI MARIBEL UC CHAN**, Consejero Electoral **PABLO MIGUEL UC EUAN**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. REYNA JOSEFA CHAN MOO** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo municipal Electoral **C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, **C. JOSE FERNANADO GONZALEZ QUI** (Propietario)

Partido MORENA, **C. FABIOLA MARILY XOOL EUAN**(Propietario)

Partido Nueva Alianza, **C. YESIKA MARISOL DZUL CHIN** (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, **C. YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN** (Propietario)

Partido del Trabajo, **C. PEDRO TORRES VELASCO**, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, **C. GUTEMBURGO CHAN KOH**(propietario), los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica

Cauich Perera M^a Arana

Yaneli Abigail Castillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

que con la asistencia de los **tres** consejeros municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -----

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ---

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaría Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.

Concepción Arana

Yoreli Aragón Castillo
Cancún



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo municipal Electoral, por lo que no se presento ningún escrito ante este consejo municipal electoral.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la

Cauch Peña M9 Arriaga

Marcel Abigail Cauch
Eucan



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 06 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 8 horas con 35 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los cáeles, ya se han apertura las casillas siguientes.232 CONTIGUA 1 .

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9 horas con 12 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los cáeles, ya se han apertura las casillas siguientes.232 BASICA .

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9 horas con 42 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los cáeles, ya se han apertura las casillas siguientes.232 CONTIGUA 2.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9 horas con 42 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los cáeles, ya se han apertura las casillas siguientes.232 BASICA.

Cauch Peña PE Arana

Yareli Abigail Caustillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C: G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

C KARIELY MARIBEL UC CHAN consejera electoral

C MARIA ARIANA CAUICH PERERA secretaria ejecutiva.

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (0232 contigua 2 y básica, 0233 básica) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Cauch Perera PP Arana

Yareli Abigail Castillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo municipal que estén a favor de la propuesta:

C. KARIELI MARIBEL UC CHAN (UN ÚNICA CONSEJERA ELECTORAL)

C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA (SECRETARIA EJECUTIVA)

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla 0232 BASICA Y CONTIGUA 2 Y 0233 BASICA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 11 horas con 21 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0232 ubicada en la calle 21 por 10 y 8 colonia KOPOMA código postal 97818, de la localidad de KOPOMA Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Cauich Perera M^a Ariana

Yesika M-Dzu chin

[Handwritten signatures and names: Yesika M-Dzu chin, Cauich Perera M^a Ariana, and others]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, siendo las 12 horas con 3 minutos el consejero presidente de **Kopomá**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

Consejera presidenta , con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán , propone un receso de 2 horas , solicitando a la secretaria ejecutiva proceda a tomar votación en relación al receso .

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de sesiones del instituto de procedimiento electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. acto seguido la secretaria ejecutiva , informo que el receso ha sido aprobado por unanimidad de votos , siendo estos tres votos a favor de los consejeros presentes ,por lo que la consejera presidenta en uso de la voz siendo las 12 horas con 12 minutos declara un receso de 2 horas , regresando a las 2 horas con 12 minutos.

Siendo las **2** horas con **30** minutos del día **02** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **KARIELI MARIBEL UC CHAN**, consejero Electoral **PABLO MIGUEL UC EUAN**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. REYNA JOSEFA CHAN MOO** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Distrital **C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

Partidos políticos

Morena, C FABIOLA MARILY XOOOL EUAN

Cauich Perera M^a Ariana

Yexha M. Deul chin.

Karieli Maribel UC Chan
Pablo Miguel UC Euan



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido nueva Partido revolucionario institucional, C GUTEMBURGO CHAN KOH,

Partido Partido acción nacional, C JOSE FERNANDO GONZALEZ QUI

Alianza, C, YESIKA MARISOL DZUL CHIN

Partido del trabajo, C, PEDRO TORRES VELASCO

Partido verde ecologista de México, C, YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaría Ejecutiva de este Consejo municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaró la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

En uso de la palabra el consejero presidente **C. REYNA JOSEFA CHAN MOO**, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado las casillas 233 , básica , 232 contigua 1 y 232 básica correspondientes al Municipio Electoral, **Yucatán**. Siendo las 18 horas con 42 minutos se clausura la casilla 232 contigua 2.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral.

Seguidamente se informa que siendo las **12** horas con **34** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Kopomá.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **233** tipo **basica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a

Carlos Pedro M. Arana

Yesika M. Dzul chin

Yaneli Abigail Castillo
G. U. C. A. B.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Por lo que la sumatoria no coincide con el total de votantes.-----

Siendo las **3** horas con 14 minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se recibe el paquete electoral, de la casilla 232 tipo **contigua 1**, del cual no se recibe y se muestra sin muestras de alteración y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta dar escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.-----

----- Siendo las **3** horas con 19 minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se recibe el paquete electoral, de la casilla 232 tipo **contigua 2**, del cual no se recibe y se muestra sin muestras de alteración y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta dar escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.-----

----- Siendo las **4** horas con 08 minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil**

veinticuatro, se recibe el paquete electoral, de la casilla 232 tipo **basica**, del cual no se recibe y se muestra sin muestras de alteración y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta dar escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.-----

Ir poniendo sucesivamente los paquetes que llegaron la forma en que se recibieron

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y cómputo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

Se plasma el cuadro por elección

Yessica M. Dzu Chin

Cacch Perra para Arana

Yareli Abigail Castillo
García



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Ayuntamiento, diputados, gobernador	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	429
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	479
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	23
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	47
MORENA	793
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	23
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	29
TOTAL DE VOTACION	1831

Yaker H. Dzul chin

Carah Perra Rio Arana

Yareli Abigail Castillo
Yareli Abigail
Yareli



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Seguidamente siendo las 4 horas con 48 minutos del 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 10 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 5 horas con 00 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Cauich Peña M. Arana

Yesika M. Dzui Chín

Yareli Abigail Castillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A continuación, la Secretaría Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. KARIELI MARIBEL UC CHAN; Consejero Electoral, C, PABLO MIGUEL UC EUAN; Consejero Electoral C.REYNA JOSEFA CHAN MOO, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaría Ejecutiva C MARIA ARIANA CAUICH PERERA con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Morena, C FABIOLA MARILY XOOL EUAN

Partido nueva Partido revolucionario institucional, C GUTEMBURGO CHAN KOH,

Partido Partido acción nacional, C JOSE FERNANDO GONZALEZ QUI

Alianza, C, YESIKA MARISOL DZUL CHIN

Partido del trabajo, C, PEDRO TORRES VELASCO

Partido verde ecologista de México, C, YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Cauich Perera Mo Arana

Yaneska M. Deschín

Yaneli Abigail Castillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantarán la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

Cauch Perera Aguilar

Yareli Abigail Castillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **5** horas con **5** minutos del día 03de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Cauch Puerto ^{Qu}
Acarana

Yanell Abigail Castiello
Guzán



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. REYNA JOSEFA CHAN MOO

CONSEJERO PRESIDENTE



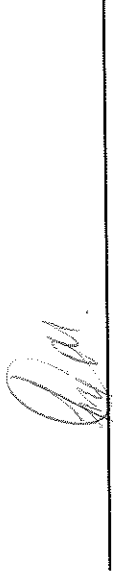
C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA

SECRETARIA EJECUTIVA



C. KARIELI MARIBEL UC CHAN

CONSEJERO ELECTORAL



C. PABLO MIGUEL UC EUAN

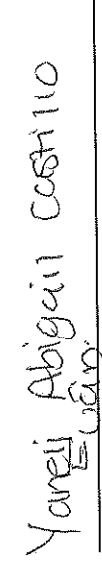
CONSEJERA ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



C. JOSE FERNANDO GONZALEZ QUI

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

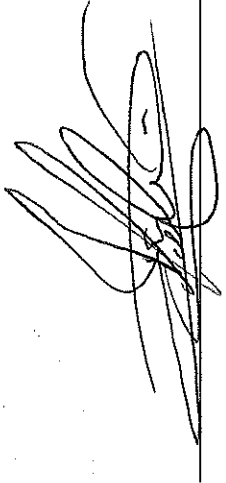


C. YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



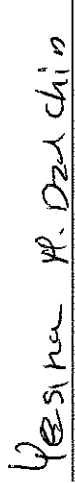
C. GUTEMBURGO CHAN KOH

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



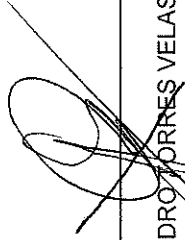
C. FABIOLA MARILY XOOOL EUAN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA



C. YESIKA MARISOL DZUL CHIN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. PEDRO TORRES VELASCO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO